

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/008/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **viernes 14 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12 ENE 2022
2:10

DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

Facebook: CongresoDelEstadoDeOaxaca
Twitter: CongresoOaxaca_
Instagram: congreso00axaca

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/008/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **viernes 14 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12 ENE 2022

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA/ PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE
DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ATENTAMENTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

Facebook: CongresoDelEstadoDeOaxaca
Twitter: CongresoOaxaca_
Instagram: congreso0oaxaca

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de enero de 2022.
OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/008/2022
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **viernes 14 de enero** del presente, en la sala de juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2022
02:05 pm
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
(PLURINOMINAL)

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congreso0oaxaca

DIPUTADO
PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

DISTRITO X, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 10 de enero de 2022.

OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/008/2022

ASUNTO: Convocatoria.

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día **viernes 14 de enero** del presente, en la sala de juntas del **Segundo Nivel**, del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2022
14:25
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248

+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca

CongresoOaxaca_

congreso0oaxaca